



PROYECTO LINGÜÍSTICO DEL CENTRO IES LEGIO VII

1. DEFINICIÓN

Un Proyecto Lingüístico de Centro (PLC) es un conjunto de actuaciones llevadas a cabo para mejorar la competencia comunicativa del alumnado y de toda la comunidad educativa mediante la acción coordinada de todos los miembros de ésta, asumiéndola como línea esencial del Proyecto Educativo de Centro (PEC), consensuando medidas y actuaciones que se encaminan a la mejora de la competencia en comunicación lingüística tanto en la lengua materna como en las distintas lenguas que se imparten en el centro y a través de la coordinación entre las áreas.

Después de un curso escolar trabajando en esta línea, se siguen detectando necesidades y carencias comunicativas que han de encontrar respuesta a través de las diversas actuaciones que se llevarán a cabo con este Proyecto.

2. JUSTIFICACIÓN

La propuesta de un Proyecto Lingüístico de Centro (PLC) en el IES Legio VII viene motivada por varias razones, una vez llevado a cabo un análisis de necesidades y carencias que presenta nuestro alumnado, tal como se ha expuesto ya en las Memorias de fin de curso o en la Programación didáctica, así como en los diversos informes de análisis de resultados enviados a la inspección educativa en cada evaluación y que se recogen en las Memorias finales de los Departamentos.

a. Como apunta la LOMLOE, la competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por tanto, el desarrollo de esta competencia clave es tarea de todas las áreas.

b. Las carencias de nuestro alumnado a la hora tanto de enfrentarse a la comprensión lectora como de expresarse, ya sea de forma oral o escrita, en las distintas lenguas estudiadas en el centro comenzando por la materna son notorias, y más a tenor de las pruebas de diagnóstico realizadas durante el pasado curso en el centro. Se deja ver también a la hora de abordar las demás materias: es siempre una precisión que se hace en las evaluaciones. Desde hace unos años venimos intentando mejorar estas competencias fundamentales en el desarrollo del

aprendizaje de todas las demás materias- y aunque, además de las actividades de comprensión lectora y expresión escrita llevadas a cabo en nuestra práctica docente diaria (correos electrónicos, cartas, invitaciones, informes, comentarios de texto, solicitudes, currículum vitae, entrevistas, guiones para disertaciones, trabajos de diversa índole...) y de haber participado y desarrollado de manera individual en algunos proyectos para incrementar esta competencia en las distintas lenguas, no hemos conseguido una mejora sustancial de los resultados.

c. Además, nuestro alumnado necesita cada vez más un alto nivel de competencia en comunicación lingüística en otras lenguas, ser, en fin, plurilingües para afrontar los retos que les exige la sociedad actual en todos los niveles, tanto en el desarrollo personal, como en la búsqueda de empleo o las relaciones internacionales, uso de las TIC y participación en redes sociales presenciales y virtuales, etc., y han de tener la oportunidad de desarrollarla en su entorno más inmediato. Por eso, su centro educativo ha de convertirse en el espacio de crecimiento y formación integral a través de la concreción del currículo y la selección de las estrategias metodológicas más adecuadas, a través de la actuación del profesorado y la interacción entre los mismos estudiantes, a través de la evaluación y de la reflexión sobre el propio aprendizaje.

d. Por otra parte, la normativa vigente sobre educación secundaria y bachillerato contempla y recomienda se lleven a cabo medidas y actuaciones para contribuir a la autonomía de los centros, y se insta a las comunidades educativas a que definan y doten al suyo de señas de identidad propias y líneas maestras que definan su idiosincrasia. Un PLC como el que pretendemos llevar a cabo afianzará la identidad del *Legio VII* como un centro preocupado por que su alumnado adquiera un pensamiento crítico en una sociedad tan cambiante y compleja como es la actual mediante el incremento de sus competencias lingüísticas, pues cuanto mejor comprende uno los mensajes de los otros y cuanto mejor se expresa, mejor se interpreta a sí mismo, al entorno y al mundo en que le toca vivir.

e. Todo ello hace necesario para nuestro instituto identificar las condiciones para el aprendizaje y las acciones educativas que contribuyen a mejorar el currículo real y a aumentar el rendimiento escolar en la competencia en comunicación lingüística y plurilingüe mediante la elaboración y puesta en marcha de un PLC consensuado y adaptado a las necesidades reales y al contexto sociolingüístico en el que nos encontramos.

3. OBJETIVOS DEL PLC

- Analizar en profundidad los resultados de las evaluaciones referidos a la competencia lingüística de los alumnos.
- Coordinar los distintos currículos de las lenguas que se imparten en el centro con el fin de consensuar terminología que permita el apoyo de la L1 a las L2, L3, en el proceso de aprendizaje, y fomentar la temporalización de contenidos comunes.
- Incorporar a los currículos de las asignaturas no lingüísticas (ANL) los objetivos, actuaciones, actividades y criterios de evaluación dirigidos a la mejora de la competencia.

- Llevar a cabo actividades complementarias y extraescolares que contribuyan a la mejora de la competencia comunicativa del alumnado en todas las lenguas que se imparten en el centro.
- Conmemorar fechas significativas que potencien la lectura y el uso de las diversas lenguas de comunicación en el centro, tales como el *Día de las Bibliotecas*, el *Día de las Lenguas*, el *Día del Libro*, y todas aquellas fechas que se considerasen de interés.
- Incluir en los criterios de evaluación para el alumno el grado de competencia lingüística adquirido y aquellos aspectos que necesita mejorar.
- Unificar criterios tanto a la hora de elaborar y presentar los alumnos sus producciones orales y escritas facilitando modelos, normas de presentación, guiones o rúbricas como a la hora de elaborar y presentar los documentos que se exigen al profesorado (programaciones, memorias, actas, comunicaciones, presentaciones en claustros, comisiones pedagógicas, reuniones de padres...).
- Hacer visibles en el centro y fuera del centro todas las lenguas que se estudian y se hablan en él, poniendo en valor no solo las lenguas modernas sino también las clásicas y haciendo presentes de alguna manera las lenguas maternas de nuestros alumnos inmigrantes, así como la lengua leonesa llevando a cabo acciones concretas con el fin de que todas ellas se consideren fuente de cultura y se valoren como un patrimonio inmaterial que hay que estudiar o conservar, y respetar.

4. ACCIONES QUE YA ESTAMOS LLEVANDO A CABO

- Tablas en las que se recogen tipificados los errores de nuestros alumnos a la hora de presentar los diversos tipos de textos académicos en cuanto a la coherencia, cohesión y adecuación de los escritos en español.
- Participación en el Programa Erasmus Plus y organización de diferentes movilidades, a lo largo del presente curso.
- Participación en el curso de *Internacionalización* coordinado por Emilio José García Mellado en el centro.
- En el marco de ese proyecto de *Internalización*, estancia de un mes en un centro de Portugal de un alumno del Legio VII. Asimismo, en estos días y también durante un mes, este mismo alumno está recibiendo la visita de un alumno noruego.
- Participación en la campaña *Regala tus palabras*, de Amnistía Internacional.
- El nuestro es un centro bilingüe en la etapa de ESO, de modo que muchas materias se imparten ya en inglés.
- Se hacen intercambios de alumnos, especialmente con Francia y se recibe a profesores visitantes tanto de Francia como de Inglaterra; participan en la enseñanza auxiliares de conversación y nuestros alumnos viajan a otros países acompañados de sus profesores: a Italia, A Francia y a Inglaterra.
- Desde el Departamento de Lengua facilitamos documentos con normas de presentación redacción y procedimientos de cita bibliográfica sencillos y fáciles de llevar a la práctica a los profesores de todos los departamentos y los animamos a que los apliquen y los exijan.
- Desde el Departamento de Lengua facilitamos modelos de textos y distintos tipos de rúbricas para las distintas destrezas orales y escritas fáciles de aplicar y útiles para evaluar dichas competencias.
- Desde el equipo directivo del centro, este curso, se nos han facilitado a todos los Jefes de Departamento guiones e indicaciones para elaborar y presentar la propuesta curricular de centro y las programaciones didácticas de los Departamentos.
- El Plan de Lectura y escritura, que en el presente curso involucra a toda la comunidad educativa y abarca la lectura en todas las lenguas que se imparten en el instituto.

- El Plan de mejora *Una biblioteca viva: nuevo espacio para la transformación social* que, además de fomentar la lectura, ha incentivado la escritura a través del I Concurso de relato corto de terror.
- La participación de alumnos de nuestro centro en diversas exposiciones, como *Cartas desde las trincheras*; programas como *Odisea* o *Liga-Debate*; concursos como *Juvenes Traductores* o *Carta a un militar*; encuentros literarios y recitales poéticos con textos en varios idiomas. En todos ellos hemos obtenido numerosos premios y reconocimientos.
- La puesta a disposición de materiales y recursos coordinados para llevar a cabo la integración del alumnado inmigrante y sus familias a través del aprendizaje de la lengua con la colaboración del AMPA y de otras instituciones como la Fundación Sierra Pambley, el CEPA Faustina Álvarez García o la Asociación VALPONASCA, con la que permanecemos, durante todo el curso académico, en estrecha colaboración.
- La presencia de las distintas lenguas que se hablan en el centro -también de las lenguas maternas del alumnado inmigrante- mediante carteles y trabajos en dichas lenguas realizados por los estudiantes.
- La utilización de la radio del centro para difundir podcasts en todas las lenguas que en él se estudian o se hablan.
- La convocatoria del II Concurso de relatos en castellano, inglés y francés con motivo del Día del libro y con la participación de toda la comunidad educativa.
- La convocatoria del II Concurso de relatos de terror coordinado por el equipo de trabajo de la Biblioteca del centro.
- La colaboración con la EOI en la conmemoración del *Día Europeo de las Lenguas* con dos actividades; una de localización de autores y obras escritas en lengua extranjera mediante un concurso, el segundo de grabación de textos leídos por estudiantes del centro cuya lengua materna no es el español.
- La actualización y dinamización de la página web y las redes sociales mediante las que nuestro instituto se hace presente en la sociedad no solo mediante el uso de un lenguaje más ágil, actual y cercano sino también utilizando de vez en cuando las demás lenguas que se utilizan en el centro.
- La inclusión de un apartado en la página web del centro para el PLC.
- El proyecto de creación de una revista multilingüe que hemos titulado *Bajo la higuera*.
- La formación de ocho profesores en el curso del CFIE Proyecto de Innovación Educativa - PLC_INNOVA - Curso 2023-2024, que seguirá trabajando en este PLC durante el curso 2024-2025 y planificará sus actuaciones para cursos venideros en consonancia con el criterio de durabilidad en el centro que prima en este proyecto.
- Creación de una Escuela de familias, donde se abordan, semanalmente, las líneas de trabajo que han sido diseñadas en el Plan de acción tutorial para el alumnado.

5. TEMPORALIZACIÓN Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

5.1. ACTUACIONES A CORTO PLAZO (CURSO 2024-25)

Las líneas de actuación para este primer curso en el que echa a andar este proyecto en nuestro instituto se orientarán básicamente a **la concienciación** del profesorado, primero, y, después, o a la vez, del alumnado, de la necesidad de utilizar especialmente el español, pero también las demás lenguas que estudian, de manera adecuada a la situación comunicativa, en un ámbito académico.

Podemos llevar a cabo de manera individual o departamental distintos y atractivos proyectos que desarrollen o intenten desarrollar las habilidades comunicativas de nuestros estudiantes, pero, si no conseguimos que, en primer lugar, la mayoría del claustro se involucre de manera específica en ello y, en segundo lugar, los padres y los alumnos, no conseguiremos más que pequeños logros parciales.

Actuaciones concretas a partir de los objetivos	Responsables
<p>a.1) Realización de un análisis en profundidad de los resultados de las pruebas de diagnóstico en las distintas competencias en español.</p> <p>a.2) Elaboración de un informe para presentar a los demás departamentos.</p> <p>Incorporarlo a la Programación del curso 24-25.</p>	<p>Profesorado del Departamento de Lengua</p>
<p>Incorporar a las programaciones de las distintas lenguas que se imparten en el centro un documento con equivalencias terminológicas con respecto a la enseñanza de la gramática.</p>	<p>Jefes de Departamento de dichas materias</p>
<p>Elección de libros de lectura que se complementen en las distintas lenguas que se estudian en el centro, especialmente con la materia de Literatura universal.</p>	<p>Jefes de Departamento y profesores de dichas materias</p>
<p>Exigencia de incorporar en las programaciones de las materias no lingüísticas objetivos claros e instrumentos para el logro de la competencia en comunicación lingüística, especialmente en aquellas que suponen destrezas de comprensión y expresión oral y escrita.</p>	<p>Equipo directivo del centro (e incluso la inspección educativa)</p>
<p>Exigencia de incorporar en el Plan de Acción Tutorial y en el Plan de Convivencia objetivos tendentes a fomentar el respeto y el cuidado en el uso del lenguaje oral y gestual en todas las estancias del instituto, en el patio y en los pasillos.</p>	<p>Equipo directivo del centro, Responsable de convivencia (e incluso la inspección educativa)</p>
<p>Concienciación a las familias mediante distintos talleres de la necesidad de que sus hijos aprendan a comunicarse de manera adecuada y respetuosa en el centro educativo.</p>	<p>Equipo directivo, y coordinador o responsables del desarrollo del PLC en el centro y Responsable de convivencia.</p>
<p>Preparación de actividades complementarias y extraescolares en las que los alumnos se vean ellos atraídos o involucrados teniendo que hacer tareas que impliquen actos comunicativos concretos: pedir información por correo; invitar a alguien a dar una charla; participar en un coloquio fuera del centro, preparar una entrevista; pedir un presupuesto, etc.</p>	<p>Equipo directivo, y coordinador o responsables del desarrollo del PLC en el centro.</p>
<p>Concienciación de la necesidad de aplicar a nuestro lenguaje el principio de cortesía y que prevalezcan unas normas de respeto y educación en cualquier comunicación.</p>	<p>Equipo directivo, Responsable de Orientación del centro y responsables del desarrollo del PLC en el centro.</p>
<p>a.1) Incorporar en las rúbricas de cualquier tarea de cualquier materia algunos criterios de corrección lingüística.</p> <p>a.2) Incorporar en estas rúbricas un apartado en el que el alumno pueda hacer una reflexión acerca de cómo puede mejorar los aspectos en los que falla.</p>	<p>Equipo directivo, y coordinador o responsables del desarrollo del PLC en el centro.</p>

Incluir en los contenidos de las programaciones de los distintos departamentos el estudio de algunos aspectos básicos de la cultura y/o de las lenguas de los países de los alumnos que vienen de fuera, así como de personalidades importantes, científicos, intelectuales, escritores u obras fundamentales de su cultura.	Equipo directivo, jefes de departamento y coordinador o responsables del desarrollo del PLC en el centro.
Solicitar formación acerca del desarrollo de las destrezas comunicativas para todo el profesorado de las materias no lingüísticas.	Coordinador de Formación en el centro.

5.2. ACTUACIONES A LARGO PLAZO

Curso 2025/2026:

- Implementación de las medidas señaladas en el apartado anterior en el aula.
- Trabajo de todas las tipologías textuales desde todas las áreas, secuenciadas a lo largo de los cuatro cursos de la ESO.
- Elaboración y utilización de rúbricas claras y graduadas según el curso de todas ellas, no solo como instrumento de evaluación sino como medio de reflexión y mejora de la calidad de los textos.
- Necesidad de que todos los Departamentos asuman la importancia de incluir en sus programaciones tiempo para la lectura, especialmente, en primero y en segundo de la ESO.
- Valoración de los resultados.

Los responsables serán los miembros del equipo directivo y los coordinadores y/o participantes del Plan. Es imposible que este trabajo lo lleve a cabo una sola persona, se necesita un equipo.

Curso 2026/2027:

- Planificación y secuenciación de tareas de mejora de expresión y comprensión oral especialmente en las lenguas extranjeras.
- Confección de la sonoteca del centro: comenzando por el archivo y puesta a disposición de los programas de radio producidos en nuestro centro como modelos de lengua oral.

Curso 2027/2028:

- Secuenciación de contenidos de las áreas propuestas por centro.
- Secuenciación de contenidos por área. Evaluación de los resultados.

6. COMPROMISO DE SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad del proyecto se asegurará mediante la elección de un equipo que se involucre verdaderamente, que crea en él, que sea permanente en el centro y que lleve a cabo las actuaciones previstas de manera técnica y a la vez atractiva.

7. EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso imprescindible en cualquier intervención docente y la del funcionamiento de este proyecto la haremos en dos direcciones:

Una: la evaluación del punto de partida, que se concreta en el procesamiento y análisis de los resultados obtenidos en las pruebas de diagnóstico de este año comparados con los de pruebas elaboradas ad hoc en el siguiente curso con los mismos parámetros a los mismos grupos.

Dos: la evaluación de la puesta en práctica. Para ello, haremos un seguimiento de las actuaciones planificadas mediante una rúbrica, mientras que, por otra parte, realizaremos con rigor la evaluación y calificación de la competencia en comunicación lingüística del alumnado en la evaluación final mediante rúbricas que ya tenemos elaboradas con ítems muy claros acerca de la comprensión y expresión oral y de la comprensión y expresión escrita; estas rúbricas serán dadas a conocer a los profesores con anterioridad.

8. NECESIDADES

1. **Formación.** Es importante **formar al profesorado que no es de lenguas** en lo que es la competencia en comunicación lingüística desde los CFIES, pues serviría como concienciación de la necesidad del PLC en el centro y como guía para ejercer la responsabilidad de evaluar la competencia comunicativa en el alumnado. En este sentido, se ha solicitado al CFIE la impartición de un curso sobre *Competencia Lingüística y Comunicativa aplicada a la enseñanza* que impartirán tres profesoras de este centro.
2. Habilitar dentro del horario lectivo horas para la reunión de los miembros que desarrollen y coordinen el PLC.

León, octubre de 2024.